JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 40 NOVIEMBRE 11 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL RAD. 17013311200120200006102	**LUZ DARY BARRIENTOS PELÁEZ**	**RAFAEL JOSÉ AREIZA AREIZA**	**CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO EMITIDO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).**

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

Marco Tulio Mejia Garcia
Secretario Circuito

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

Juzgado De Circuito
Civil 001
Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e702347d84dc1155c91967c944d0d83a21c1312db01092321c1531e1299514cb**
Documento generado en 11/11/2021 08:49:42 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica